

Reforma Laboral: poderosas razones para rechazarla

Patricio Arrau
Doctor en Economía, U. de Pennsylvania
Consejero y Vicepresidente Ciudadanos
Investigador Asociado .Plural

(Columna de opinión Pulso, 3 de marzo de 2016)

La reforma laboral es, por las consecuencias permanentes que puede significar para la economía y la vida social, quizá el mayor error en políticas públicas que está cometiendo el actual gobierno. Volvemos sobre esto al final. Llegó la hora de votar en el Congreso y he aquí poderosas razones para rechazarla. En primer lugar, hay consenso total en la profesión de economistas que es imprescindible mantener el pleno reemplazo interno. Una difundida carta de destacados economistas de la Nueva Mayoría así lo corrobora. Se está tratando de inventar un imposible: un párrafo que cuando sea leído por el sindicato diga “no reemplazo” y cuando lo lean los empleadores diga “reemplazo”. Segura receta para judicialización pues decide un juez de la República. Primera muy poderosa razón para rechazar la reforma. Así lo recomiendan los propios asesores técnicos de muchos senadores de la NM. En segundo lugar, el sindicato tiene veto para la extensión de los beneficios a los trabajadores no sindicalizados, la gran mayoría de los trabajadores de Chile y del mundo. ¿Acaso no tiene sentido exigir a los dirigentes sindicales que se ganen la confianza de sus representados, lo que requiere afiliación voluntaria y extensión automática de beneficios, o al menos la sola voluntad del empleador, como es el caso hoy?. Aquí hay un obvio propósito para forzar la sindicalización. Se requiere incentivar a los líderes sindicales a ser responsables y ganarse su liderazgo, no que se lo ganen por ley. En tercer lugar, el gobierno incumplió un compromiso con la bancada pro-pyme de elevar a 25 trabajadores el mínimo para formar un sindicato. Se mantiene el mínimo de 8 trabajadores, pero ello junto a la negociación inter empresas adquiere una dimensión distinta y es otra receta para el conflicto en el difícil mundo productivo de la empresa pequeña. Absurdo. En empresas de 8, 15 o 25 trabajadores todos nos conocemos. En cuarto lugar, en un cambio gubernamental, se eliminó en la Cámara de Diputados la cláusula que exige una movilización pacífica. Con el actual estado de violencia y delincuencia en nuestra sociedad, esta señal es horrible. ¿Por qué no podemos reponer la exigencia de que la paralización sea pacífica?. Surrealista. Se dice que ello penaliza la paralización, pero en realidad penaliza la violencia. Un debate torcido.

Pero la quinta razón, junto a la primera, son las que configuran el error garrafal de este proyecto. El proyecto no da cuenta del siglo en que estamos y de la dramática disrupción que genera en el mundo del trabajo la revolución tecnológica que estamos viviendo. Si hace una década este era un tema de preocupación para los trabajadores en el mundo del comercio y comercialización, administración y contabilidad, finanzas, entretenimientos, logística, y muchos otros; hoy debe ser un tema de enorme preocupación para los trabajadores en el mundo de la manufactura y la industria. La automatización y robotización de los procesos productivos penetra con enorme fuerza y las consecuencias más dramáticas la sufrirán precisamente los trabajadores menos capacitados. El necesario proceso de asignación de

recursos de capital en el contexto de esta revolución tecnológica productiva que vive el mundo se hará complejo y difícil en el contexto de negociaciones sindicales rígidas. Las utilidades que deben reinvertirse en estos procesos se irán a salarios que preservarán la forma obsoleta de hacer las cosas, lo que amenaza a que Chile pierda competitividad frente a los países que se atrevan a innovar en el proceso productivo. La reforma laboral obligará a que los ajustes se realicen mediante el cierre de empresas productivas intensivas en mano de obra de baja capacitación y la aparición de nuevas empresas de última generación tecnológica, en un proceso lento y conflictivo. Si se aprueba la reforma, el año de la productividad solo será un nombre vacío.

El problema es político y no técnico. En la NM se enfrentan dos mundos dicotómicos e irreconciliables: el mundo socialdemócrata y social-cristiano moderado y el mundo vanguardista refundacional. Lo mejor que pueden hacer el ministro Valdés, representante del primer mundo, y la ministra Rincón, representante del segundo, es acordar una indicación aclaratoria que elimine completamente el reemplazo y que se vote. Que cada senador y diputado se haga responsable con la frente erguida y sin ambigüedades de su posición. Sería triste un espectáculo de un acuerdo ambiguo. Las consecuencias se conocerán en los quinquenios futuros. Abstenerse es votar a favor.